La Municipalidad de la ciudad de Villa Elisa, Entre Ríos , por intermedio de la sección de Bromatología, deja constancia de que el Sr. **GARNIER HERNAN FEDERICO, D.N.I N.º 29.971.594** han iniciado el tramitarte del Carnet de Manipulador, se efectuara la capacitación y evaluación en fecha 05 de septiembre de 2024, establecida en Res. Nº 1224 del I.C.A.B y art. 21 del C.A.A de **CARNET DE MANIPULADOR.**

A solicitud de la parte interesada y al solo efecto de ser presentada ante las Autoridades que lo requieran.

Se expide la presente que sello y firmo, en la Ciudad de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos, a los 5 días del mes de diciembre del año 2024.

LA PRESENTE ES VÁLIDA POR 30 DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE CONFECCIONADA.